



MEMORANDUM DAPSAN. N° 749/2025

Para: C.P. Adriana Encina, Coordinadora
CEO

De: Ing. Claudia Crosa, Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento

Ref.: Convocatoria de la Licitación 449344 - LLAMADO MOPC N° 90/2024
CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL
DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL
CUENCA LAMBARE – Evaluación del Sobre 2.

Fecha: 01 de septiembre, 2025

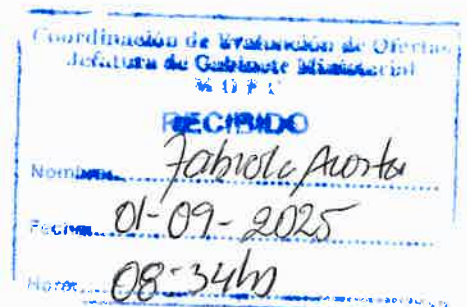
Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de elevar el informe de la evaluación del "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" de las propuestas en el marco del proceso en referencia.

Sin otro particular, me despido




Ing. Claudia Crosa
Directora

Dirección de Agua Potable y Saneamiento
(DAPSAN)



Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 5027/OC-PR
“PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE LA
CIUDAD DE ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ”
LLAMADO MOPC N.º 90/2024 ID 449.344

SOLICITUD DE PROPUESTA POR SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC)
CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE
LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO
SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y LA COMBINACION
DE CALIDAD Y COSTO DE LAS PROPUESTAS

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las Propuestas Económicas presentadas por los Consultores habilitados a participar de esta etapa del proceso de selección y la Evaluación Combinada de Calidad y Costo para el **LLAMADO MOPC N°90/2024 SOLICITUD DE PROPUESTA POR SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (SBCC) CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ – ID N° 449344.-**

La Contratación se realiza en base a las políticas de Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, GN-2350-15, utilizando la modalidad de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)

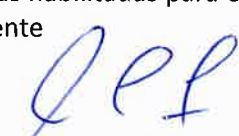
Como resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, según Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 18 de julio de 2025 y que cuenta con la No Objeción del BID conforme Comunicación Interfaz con código identificador PR-L1172-P00008 de fecha 23 de julio de 2025 (Cuadro 1), se procedió a notificar el resultado de la Evaluación a todas las Firmas participantes del proceso (**Ver Anexo 1**) y se estableció que la fecha de apertura de Propuestas Económicas a las que habilitaron para la siguiente etapa sería el 20 de agosto de 2025 a las 10:00 am.

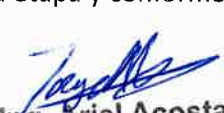
Cuadro 1: Resumen de Calificación Propuesta Técnica

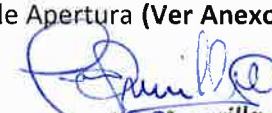
Consultor	Nacionalidad	Puntaje
1. CONSORCIO AGUA LAMBARE (NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD. NIPPON KOEI CO., LTD. CONSULTORA EN INGENIERIA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL PARAGUAY; CONSULTORA EN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.)	JAPON	93,50
2. CONSORCIO GRUPO TYP SA LAMBARE (TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. – ENGERCORPS ENGENHARIA S.A.)	PARAGUAY	90,00
3. CONSORCIO CONTROL EHE (ENCIBRA S.A. ESTUDIOS E PROJETOS DE ENGENHARIA; HAGAPLAN ENGENHARIA E SERVIÇOS LTDA. ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.)	PARAGUAY	76,50
4. CONSORCIO IDC (D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S -INTEC SA- CIA SA)	COLOMBIA	77,25

2. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

En fecha 20/08/2025 siendo las 10:00 am, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de las firmas habilitadas para esta etapa y conforme el Acta de Apertura (**Ver Anexo 2**) se dejó constancia de lo siguiente


Lic. Miguel Angel Silvero
DAPSAN - MOPC


Ing. Ariel Acosta
Esp. en Agua y Saneamiento
MOPC - DAPSAN


Abg. Carolina Amarilla
DAPSAN/MOPC


Ing. Claudia Croso R.
Directora
Direccion de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones

18 (Diez y ocho)

Consultor	Valor de Propuesta Económica	Observaciones Formulario FIN 1- Presentación de Propuesta de Precio
CONSORCIO AGUA LAMBARE (NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD.NIPPON KOEI CO., LTD. CONSULTORA EN INGENIERIA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL PARAGUAY; CONSULTORA EN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A)	Gs. 5.949.065.000.- USD 1.665.389,75.-	Precio Total Propuesto excluidos los impuestos locales de acuerdo a la cláusula 25.1 de la Hoja de Datos
CONSORCIO GRUPO TYP SA LAMBARE (TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. – ENGERCORPS ENGENHARIA S.A.)	Gs. 3.276328.544.- USD 1.598.604,02	Precio Total Propuesto excluidos los impuestos locales de acuerdo a la cláusula 25.1 de la Hoja de Datos
CONSORCIO IDC (D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S - INTEC SA- CIA SA)	Gs. 15.461.380.00	Precio Total Propuesto incluidos todos los impuestos locales
CONSORCIO CONTROL EHE (ENCIBRA S.A. ESTUDIOS E PROJETOS DE ENGENHARIA; HAGAPLAN ENGENHARIA E SERVIÇOS LTDA. ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.)	Gs. 12.182.962.331	Precio Total Propuesto incluidos todos los impuestos locales

Todas las firmas han presentado los Formularios FIN-1, FIN-2, FIN-3 y FIN-4 debidamente completados, firmados por sus respectivos representantes y los valores allí consignados son consistentes entre formularios. No obstante, se realizan las siguientes observaciones que deben ser tenidas en cuenta para la Evaluación Combinada de Calidad y Costo, así como para la etapa de Negociación e inicialización del borrador de contrato:

A. CONSORCIO AGUA LAMBARÉ (NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD.NIPPON KOEI CO., LTD. CONSULTORA EN INGENIERIA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL PARAGUAY; CONSULTORA EN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A)

- a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores" /"Hoja de Datos" y que el Consultor indica taxativamente *"Nuestra Propuesta de Precio es por la suma de Gs. 5.949.065.000 (cinco mil novecientos cuarenta y nueve millones sesenta y cinco mil guaraníes) y USD 1.665.389,75 (un millón seiscientos sesenta y cinco mil trescientos ochenta y nueve dólares con setenta y cinco), excluidos todos los impuestos locales de acuerdo con la Cláusula 25.1 en la Hoja de Datos"*, por lo que se considerará el valor total de la Propuesta de Precio, luego de su conversión al Guaraní, la porción propuesta en la moneda de dólar americano a la cotización determinada en la IAC 26.1- , (que la fuente oficial de la tasa de venta cambio es del Banco Central del Paraguay a 7 días corridos, antes de la presentación de las Propuestas), a los efectos de ser comparadas con las demás propuestas al momento de la evaluación combinada de calidad y costo.

Lic. Miguel Angel Silvera
DAPSAN - MOPC

Ing. Ariel Acosta
Esp. en Agua y Saneamiento
MOPC - DAPSAN

Abg. Carolina Amarilla
DAPSAN/MOPC

Ing. Claudia Crosa R.
Directora
Direccion de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



17 (Diez y siete)

- b. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas, se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SDP del llamado; no obstante, cabe precisar cuánto sigue:
- i. En el formulario FIN-4 Gatos Reembolsables, en el monto global, apartado Otros, ítem 13. Plataforma para Gestión de la Documentación del Proyecto, se ha realizado una corrección aritmética de 0,27 USD en relación al precio indicado en su propuesta de acuerdo a lo establecido en **los contratos sobre base de tiempo trabajado en las IAC numeral 24.1.1. inciso a)** del PBC, en las siendo el precio Total de Gastos Reembolsable 212.510,02 dólares, y el precio total de la propuesta 1.665.390,02 dólares. Consecuentemente será ajustado la planilla de su propuesta, en caso de que la firma llegase a la etapa de negociación, siendo un llamado bajo la modalidad SBCC bajo Contrato por Tiempo Trabajado. -

B. CONSORCIO GRUPO TYPESA LAMBARE (TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. – ENGERCORPS ENGENHARIA S.A.):

- a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores" /" Hoja de Datos" y que el Consultor indica taxativamente *"Nuestra Propuesta de Precio es por la suma Gs. 3.276.328.544 (tres mil doscientos setenta y seis millones trescientos veinte y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro guaraníes) y USD 1.598.604,02 (un millón quinientos noventa y ocho mil seiscientos cuatro dólares con cero dos) , excluidos todos los impuestos locales, de acuerdo con la Cláusula 25.1 en la hoja de Datos, por lo que se considerará el valor total de la Propuesta de Precio, luego de su conversión al Guaraní, la porción propuesta en la moneda de dólar americano a la cotización determinada en la IAC 26.1- / (que la fuente oficial de la tasa de venta cambio es del Banco Central del Paraguay a 7 días corridos, antes de la presentación de las Propuestas), a los efectos de ser comparadas con las demás propuestas al momento de la evaluación combinada de calidad y costo.*
- b. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas, se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SDP del llamado.

C. CONSORCIO IDC (D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S -INTEC SA- CIA SA):

- a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores" /" Hoja de Datos" y que el Consultor indica taxativamente *"Nuestra Propuesta de Precio es por la suma de Gs. 15.461.380.000 (Quince mil cuatrocientos sesenta y un millones trescientos ochenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos locales, por lo que el Precio de la Propuesta será cotejado una vez que se proceda a deducir el impuesto al Valor, correspondiente al 10%, a los efectos de ser comparadas con las demás propuestas al momento de la evaluación combinada de calidad y costo;*
- b. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas, se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SDP del llamado.

D. CONSORCIO CONTROL EHE (ENCIBRA S.A. ESTUDIOS E PROJETOS DE ENGENHARIA; HAGAPLAN ENGENHARIA E SERVIÇOS LTDA. ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.):

- a. **Formulario FIN -1:** con base en la IAC 16.3 de la Sección 2. Hoja de Datos y de la IAC 25.1 de la Sección 2 "Instrucciones a los Consultores" /" Hoja de Datos" y que el Consultor indica

Lic. Miguel Angel Silvero
DAPSAN - MOPC

Abg. Carolina Amarilla
DAPSAN/MOPC

Ing. Claudia Crosa R.
Directora

Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Informe Combinado de SBCC

Ing. Ariel Acosta
Ej. de Agua y Saneamiento
MOPC - DAPSAN

cientos ochenta y dos millones novecientos sesenta y dos mil trescientos treinta y uno guaraníes), incluidos todos los impuestos locales, por lo que el Precio de la Propuesta será cotejado una vez que se proceda a deducir el impuesto al Valor, correspondiente al 10%, a los efectos de ser comparadas con las demás propuestas al momento de la evaluación combinada de calidad y costo;

- b. Tanto las sumas como las operaciones de cantidades/insumo tiempo en Persona/mes por precio unitario/Tarifa persona-mes en los Formularios FIN-2, FIN-3 y FIN-4 son correctas, se corresponden con los requeridos como mínimos respecto a la SDP del llamado.

EVALUACION COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO

La presente etapa de evaluación se realiza conforme la 26.1 e IAC 27.1 e IAC de la Sección 2. Hoja de Datos que indican

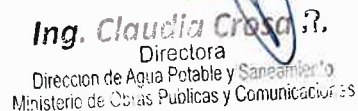
IAC 26.1	La única moneda para la conversión de todos los precios expresados en varias monedas en una sola es: La moneda Local GUARANIES La fuente oficial de la tasa de venta (cambio) es: Banco Central del Paraguay La fecha de la tasa de cambio es: 7 (días) días corridos antes de la presentación de las Propuestas.
IAO 27.1	La Propuesta de Precio (Fm) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero (Sf) de 100. La fórmula para determinar el puntaje financiero (Fp) de todas las demás Propuestas es la siguiente: $Sf = 100 \times Fm / F$, donde "Sf" es el puntaje financiero, "Fm" es el precio más bajo, y "F" es el precio de la propuesta bajo consideración. Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas (T) y de precio (P) son: T = 80, y P = 20 Las propuestas clasificadas de acuerdo con los puntajes combinados técnicos (St) y financieros (Sf) utilizando los pesos (T = el peso dado a la Propuesta Técnica; P = el peso dado a la Propuesta de Precio; T + P = 1) así: $S = St \times T\% + Sf \times P\%$. En caso de que dos o más firmas empatan y obtengan el puntaje combinado más alto, el Contratante como criterio de desempate utilizara el puntaje obtenido en el parámetro de calificación y en el orden establecido: (i) Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas; (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo; (iii) Mayor disponibilidad de tiempo de los Especialistas vinculados al trabajo.

La fecha de apertura de Propuestas fue el 11 de noviembre de 2024, por lo que, la fecha de Tasa de Cambio a ser tenida en cuenta según la IAC 26.1, corresponde al día 04/11/24 cuyo valor es de 7.793,36 Gs. por 1 USD (Ver Anexo 3).


Lic. Miguel Angel Silvero
DAPSAN - MOPC


Ing. Ariel Acosta
Esp. en Agua y Saneamiento
MOPC - DAPSAN

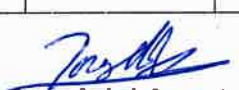

Abg. Carolina Amarilla
DAPSAN/MOPC


Ing. Claudia Croso
Directora
Direccion de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones

A continuación, comparación de Propuestas y Puntajes Económicos:

CONSULTOR	Gs	USD	Observación	Porción de la propuesta en USD a Gs	Propuesta Económica sin IVA en Gs	Puntaje Económico
CONSORCIO AGUA LAMBARE (NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD.NIPPON KOEI CO., LTD. CONSULTORA EN INGENIERIA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL PARAGUAY; CONSULTORA EN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.)	5.949.065.000	1.665.390,02	SIN IVA Convertir a Gs la porción en USD Corrección aritmética sumando 0,27 dólares, según lo establecido en el IAC numeral 24.1.1 inciso a)	12.978.983.966	18.928.048.966	58,51
CONSORCIO GRUPO TYP SA LAMBARE (TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. – ENGERCORPS ENGENHARIA S.A.)	3.276.328.544	1.598.604,02	SIN IVA Convertir a Gs la porción en USD	12.458.496.625	15.734.825.169	70,39
CONSORCIO IDC (D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S - INTEC SA- CIA SA)	15.461.380.000	-----	Deducir IVA	-----	14.055.800.000	78,80
CONSORCIO CONTROL EHE (ENCIBRA S.A. ESTUDIOS E PROJETOS DE ENGENHARIA; HAGAPLAN	12.182.962.331	-----	Deducir IVA	-----	11.075.420.301	100


Lic. Miguel Angel Silvero
DAPSAN - MOPC


Ing. Ariel Acosta
Esp. en Agua y Saneamiento
MOPC - DAPSAN


Abg. Carolina Amarilla
DAPSAN/MOPC


Ing. Claudia Grossa R.
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Informe Combinado de SBCC

ENGENHARIA E SERVIÇOS LTDA. ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.)						
---	--	--	--	--	--	--

A continuación, según lo indicado en la IAC 27.1, Puntaje Combinado de Calidad y Costo:

Consultor	Puntaje Técnico	Puntaje Técnico Ponderado (x 0,8)	Puntaje Económico	Puntaje Económico Ponderado (x 0,2)	Puntaje Combinado Calidad y Costo
CONSORCIO AGUA LAMBARE	93,50	74,80	58,51	11,70	86,50
CONSORCIO GRUPO TYP SA LAMBARÉ	90,00	72,00	70,39	14,08	86,08
CONSORCIO IDC	77,25	61,80	78,80	15,76	77,56
CONSORCIO CONTROL EHE	76,50	61,20	100	20,00	81,20

3. CONCLUSION

Conforme lo anterior, y observando que el Puntaje Fina Combinado de Calidad y Costo más elevado fue obtenido por el CONSORCIO AGUA LAMBARECDE (NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD. NIPPON KOEI CO., LTD. CONSULTORA EN INGENIERIA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. SUCURSAL PARAGUAY; CONSULTORA EN INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A) **(86,50 puntos)**, se recomienda, invitar a sus representantes a la Negociación según establece la IAC 28.1 Negociaciones y Adjudicación de la Sección II Instrucciones a los Consultores.

Se eleva el presente informe a consideración del Comité Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,


Abg. Carolina Amarilla
Especialista Senior de Adquisiciones
DAPSAN


Lic. Miguel Silvero
Especialista Fiduciario
DAPSAN


Ing. Ariel Acosta
Coordinador General Interino
Préstamo 5027/OC-PR




Ing. Claudia Crosa
Directora
Dirección de Agua Potable y Saneamiento
DAPSAN

Anexo 1
NOTIFICACION DEL RESULTADO DE EVALUACION TECNICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2366/2025

Asunción, 28 de julio de 2025

Señores:

CONSORCIO AGUA LAMBARÉ

E-MAIL: illian.gandolfo@nklac.com ; comercial@cointec.com

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la **Cláusula 23/23.2**, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

Las Propuestas Técnicas cumplieron sustancialmente los requisitos del documento de licitación y los criterios de calificación en las evaluaciones según lo siguiente:

- (a) Su propuesta respondía a la SDP y a los términos de Referencia, por lo que obtuvo el puntaje técnico mínimo necesario según lo establecido en la sección III Hoja de Datos – Criterios de Evaluación IAC 21.1 del Documento de Solicitud de Propuestas.
- (b) Ha sumado el siguiente puntaje en los "Criterios y Subcriterios": (i) Experiencia Específica de la Consultora: 10 puntos, (ii) Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo: 40 puntos y (iii) Expertos Clave: 43,50 puntos, sumando un total de **93,50 puntos**.

En consecuencia, se les informa que su sobre marcado con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se abrirá durante la apertura pública, según se especifica en los DDL.

La apertura de la Propuesta Financiera será en fecha **20 de agosto del 2025 a las 10:00 horas** en las oficinas del MOPC en el piso 3 – Salón de Actos, sito en dirección: Oliva y Alberdi. Asunción Paraguay

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2 Datos de la Licitación, Instrucciones a los oferentes, Cláusula 12 "Validez de la Oferta", se solicita la extensión del periodo de validez de sus propuestas hasta el **18 de septiembre del 2025**.

El plazo para presentar lo solicitado será de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente notificación, por mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA



11 (once)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2367 /2025

Señores: CONSORCIO CONTROL EHE
E-MAIL: gerencia@consultoralectropar.com.py

Asunción, 28 de julio de 2025

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la **Cláusula 23/23.2**, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

Las Propuestas Técnicas cumplieron sustancialmente los requisitos del documento de licitación y los criterios de calificación en las evaluaciones según lo siguiente:

- (a) Su propuesta respondía a la SDP y a los términos de Referencia, por lo que obtuvo el puntaje técnico mínimo necesario según lo establecido en la sección III Hoja de Datos – Criterios de Evaluación IAC 21.1 del Documento de Solicitud de Propuestas.
- (b) Ha sumado el siguiente puntaje en los "Criterios y Subcriterios": (i) Experiencia Específica de la Consultora: 10 puntos, (ii) Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo: 40 puntos y (iii) Expertos Clave: 26,50 puntos, sumando un total de **76,50 puntos**.

En consecuencia, se les informa que su sobre marcado con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se abrirá durante la apertura pública, según se especifica en los DDL.

La apertura de la Propuesta Financiera será en fecha **20 de agosto del 2025 a las 10:00 horas** en las oficinas del MOPC en el piso 3 – Salón de Actos, sito en dirección: Oliva y Alberdi. Asunción Paraguay

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2 Datos de la Licitación, Instrucciones a los oferentes, Cláusula 12 "**Validez de la Oferta**", se solicita la extensión del periodo de validez de sus propuestas hasta el **18 de septiembre del 2025**.

El plazo para presentar lo solicitado será de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente notificación, por mesa de Entrada Unica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2368/2025

Asunción, 28 de julio de 2025

Señores:
CONSORCIO GRUPO TYP SA LAMBARÉ
E-MAIL: psanmartin@typsa.es

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la **Cláusula 23/23.2**, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

Las Propuestas Técnicas cumplieron sustancialmente los requisitos del documento de licitación y los criterios de calificación en las evaluaciones según lo siguiente:

- (a) Su propuesta respondía a la SDP y a los términos de Referencia, por lo que obtuvo el puntaje técnico mínimo necesario según lo establecido en la sección III Hoja de Datos – Criterios de Evaluación IAC 21.1 del Documento de Solicitud de Propuestas.
- (b) Ha sumado el siguiente puntaje en los "Criterios y Subcriterios": (i) Experiencia Específica de la Consultora: 10 puntos, (ii) Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo: 37,50 puntos y (iii) Expertos Clave: 42,50 puntos, sumando un total de **90,00 puntos**.

En consecuencia, se les informa que su sobre marcado con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se abrirá durante a apertura pública, según se especifica en los DDL.

La apertura de la Propuesta Financiera será en fecha **20 de agosto del 2025 a las 10:00 horas** en las oficinas del MOPC en el piso 3 – Salón de Actos, sito en dirección: Oliva y Alberdi, Asunción Paraguay

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2 Datos de la Licitación, Instrucciones a los oferentes, Cláusula 12 "**Validez de la Oferta**", se solicita la extensión del periodo de validez de sus propuestas hasta el **18 de septiembre del 2025**.

El plazo para presentar lo solicitado será de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente notificación, por mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C



Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2369/2025

Asunción 28 de julio de 2025

Señores:
CONSORCIO IDC
E-MAIL: info@cia.com.py

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la **Cláusula 23/23.2**, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

Las Propuestas Técnicas cumplieron sustancialmente los requisitos del documento de licitación y los criterios de calificación en las evaluaciones según lo siguiente:

- (a) Su propuesta respondía a la SDP y a los términos de Referencia, por lo que obtuvo el puntaje técnico mínimo necesario según lo establecido en la sección III Hoja de Datos – Criterios de Evaluación IAC 21.1 del Documento de Solicitud de Propuestas.
- (b) Ha sumado el siguiente puntaje en los "Criterios y Subcriterios": (i) Experiencia Específica de la Consultora: 10 puntos, (ii) Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo: 36,00 puntos y (iii) Expertos Clave: 31,25 puntos, sumando un total de **77,25 puntos**.

En consecuencia, se les informa que su sobre marcado con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se abrirá durante la apertura pública, según se especifica en los DDL.

La apertura de la Propuesta Financiera será en fecha **20 de agosto del 2025 a las 10:00 horas** en las oficinas del MOPC en el piso 3 – Salón de Actos, sito en dirección: Oliva y Alberdi. Asunción Paraguay

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2 Datos de la Licitación, Instrucciones a los oferentes, Cláusula 12 "Validez de la Oferta", se solicita la extensión del periodo de validez de sus propuestas hasta el **18 de septiembre del 2025**.

El plazo para presentar lo solicitado será de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente notificación, por mesa de Entrada Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente,

Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2370 /2025

Asunción, 28 de julio de 2025

Señores:

CONSORCIO EPTISA-CIALPA

E-MAIL: cialpa@cialpa.com.py ; eptisa@eptisa.com

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la Cláusula - 23/23.1, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

- (a) La Propuesta Técnica correspondiente a) Sobre 1 de la Propuesta, no obtuvo el puntaje técnico mínimo necesario según lo establecido en la sección III Hoja de Datos – Criterios de Evaluación IAC 21.1 del Documento de Solicitud de Propuestas.
- (b) Ha sumado el siguiente puntaje en los "Criterios y Subcriterios": (i) Experiencia Específica de la Consultora: 10 puntos, (ii) Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo: 26,00 puntos y (iii) Expertos Clave: 26,00 puntos, sumando un total de **62,00 puntos**.

En consecuencia, se les informa que su sobre con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se les devolverá sin abrir una vez finalizado el proceso de selección y firmado el Contrato;

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2311 /2025

Señores:
CONSORCIO CDELC
E-MAIL: contacto@clc.com.py

Asunción, 28 de julio de 2025

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARÉ" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la Cláusula - 23/23.1, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

- (a) La Propuesta Técnica correspondiente al Sobre 1 de la Propuesta, no obtuvo el puntaje técnico mínimo necesario según lo establecido en la sección III Hoja de Datos – Criterios de Evaluación IAC 21.1 del Documento de Solicitud de Propuestas.
- (b) Ha sumado el siguiente puntaje en los "Criterios y Subcriterios": (i) Experiencia Específica de la Consultora: 10 puntos, (ii) Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo: 28,50 puntos y (iii) Expertos Clave: 25,50 puntos, sumando un total de **64,00 puntos**.

En consecuencia, se les informa que su sobre con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se les devolverá sin abrir una vez finalizado el proceso de selección y firmado el Contrato.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.

Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
M.O.P.C.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"PROYECTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN - CUENCA LAMBARÉ"
Contrato de Préstamo BID N° 5027/OC-PR L1172
Libro Amarillo, Segunda Edición 2017

NOTA UOC N° 2372 /2025

Asunción, 18 de julio de 2025

Señores:

CONSORCIO CONSULT TECH AETOS

E-MAIL: ffrayssinet@consult-tech.com.ar, info@consult-tech.com.ar, vlvl_efeta@hotmail.com,
proyectos@aetosconsultores.com

REF.: Paraguay – SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 90/2024 "CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE" ID N° 449.344 - Carta de Notificación de Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, con relación a la licitación de referencia con el objeto de dar cumplimiento a la Cláusula - 23/23.1, a los efectos de notificar el resultado de la evaluación correspondiente a esta etapa.

La Propuesta Técnica correspondiente al Sobre 1 de la Propuesta, no cumple con el suministro de la documentación exigida conforme a los lineamientos establecidos en el PBC. En este caso los documentos presentado en la etapa aclaratoria, la Intención de formación de APCA han sido producido posterior a la fecha de presentación de las Propuestas, y contradice lo establecido en las Sección III Hoja de Datos y la Sección VI Propuestas - Técnicas - Formularios estándar de presentación de Propuestas de, que las políticas del BID determinan claramente que los documentos "producidos" en fecha posterior, podrían considerarse omitidos y a las propuestas resultar rechazadas.

En consecuencia, se les informa que su sobre con la leyenda "SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA FINANCIERA" se les devolverá sin abrir una vez finalizado el proceso de selección y firmado el Contrato;

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA, Directora
Unidad Operativa de Contratación.



Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
M.O.P.C.

Anexo 2

ACTA DE APEERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 - PROPUESTA DE PRECIO

LLAMADO MOPC N° 90/2024 CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INGENIERO FIDIC PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y EMISARIO SUBFLUVIAL CUENCA LAMBARE CON ID N° 449344.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas, en la Sala de Reunión de la U.O.C. 1er piso Edificio Imperial, sito en Alberdi c/ Estrella, se da inicio al Acto de Apertura del Sobre N° 2 *Propuesta de Precio*, con la presencia de la N.P. Natalia Rodríguez, en representación de la Unidad Operativa de Contratación y quien preside el acto, la Abg. Rosa Sánchez en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Lic. Miguel Angel Silvero y la Abg. Carolina Amarilla, en representación de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contiene la propuesta de precio:

N°	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	MONTO DE LA OFERTA EN GUARANIES	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES
1	CONSORCIO AGUA LAMBARE	93,50	Gs. 5.949.065.000 excluido todos los impuestos locales	USD. 1.665.389,75 excluido todos los impuestos locales
2	CONSORCIO GRUPO TYP SA LAMBARE	90,00	Gs. 3.276.328.544 excluido todos los impuestos locales	USD. 1.598.604,02 excluido todos los impuestos locales
3	CONSORCIO IDC	77,25	Gs. 15.461.380.000 incluido todos los impuestos locales	NO COTIZA
4	CONSORCIO CONTROL EHE	76,50	Gs. 12.182.962.331 incluido todos los impuestos locales	NO COTIZA

Posteriormente, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos contenidos en el Sobre N° 2 "*Propuesta de Precio*" cuyo detalle se visualiza:

N°	FORMULARIO FIN 1	FORMULARIO FIN 2	FORMULARIO FIN 3	FORMULARIO FIN 4	COPIAS DE OFERTA	CANTIDAD DE HOJAS FOLIADAS
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	UNA COPIA MAS UN PENDRIVE	9 FOJAS
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	UNA COPIA MAS UN CD	13 FOJAS
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	DOS COPIAS MAS UN CD	4 FOJAS
4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	UNA COPIA MAS UN CD	9 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

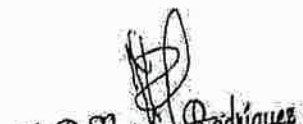
Abg. Carolina Amarilla

1. Las propuestas de precios de los oferentes pasan al resguardo de la Coordinación de Evaluación de Ofertas, dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial.

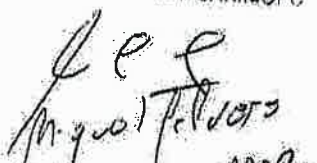
Concluye el acto, siendo las 10 horas con 21 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.


Roso Sánchez Pérez
Abogada
Mat. N° 34187


Abg. Carolina Amarilla
DAPSANIMOPC


N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.C.U. M.O.P.C.


Rigoberto Bedune
Ingeniero en Obras
TPB SA


Miguel Féliz
DAPSAN-MOPC


Viliana Elías


Juan José Greco
Com S IDC



Anexo 3

TASA DE CAMBIO 04.11.2025 - BCP



1 (uno)

PLANILLA DE COTIZACIONES AL LUNES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

MONEDA	ME/USD.	₡ / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.793,36
YEN JAPONÉS	151,8300	51,33
LIBRA ESTERLINA *	1,2976	10.112,66
FRANCO SUIZO	0,8623	9.037,88
CORONA SUECA	10,6854	729,35
CORONA DANESA	6,8417	1.139,10
CORONA NORUEGA	10,9763	710,02
REAL BRASILEÑO	5,7790	1.348,57
PESO ARGENTINO	992,1211	7,86
DÓLAR CANADIENSE	1,3889	5.611,17
RAND SUDAFRICANO	17,5303	444,57
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3348	10.402,58
ONZA DE ORO *	2.742,6700	21.374.614,67
PESO CHILENO	955,0000	8,16
EURO *	1,0900	8.494,76
PESO URUGUAYO	41,5500	187,57
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6603	5.145,96
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,0973	1.098,07
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3165	5.919,76
BOLIVIANO	6,8503	1.137,67
SOL PERUANO	3,7630	2.071,05
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,5993	4.670,56
PESO MEXICANO	19,9892	389,88
PESO COLOMBIANO	4.431,9000	1,76
DÓLAR TAIWANÉS	31,9600	243,85
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6720	2.122,37

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₡)